

POSADAS, 31 AGO 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0001578/2023 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Conversión de Saldos Financieros en Puntos - "Ordenanza 027/2019" - Baja por renuncia del Sr. Diego Javier ENRIQUEZ, desde el 01/04/2022, Cargo Ay. 2º, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución CD N° 360-22 de fecha 31 de agosto de 2022 del Consejo Directivo de la Facultad referenciada, se da de baja por fin de designación al docente Sr. Diego Javier ENRIQUEZ - D.N.I. N° 24.573.756 - en un cargo Interino de Ayudante de Segunda dedicación Simple en la asignatura "Física I" de las carreras Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos, a partir del 01 de abril de 2022.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 0,78 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Abril de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **080/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos de Planta referencial-Baja por renuncia del Sr. Diego Javier ENRIQUEZ, desde 01/04/2022, Cargo Ayudante de Segunda.- En 0,78 puntos Docentes de la ...//*

...// Facultad de Cs. Exactas, Químicas y Naturales”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 5ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 30 de agosto de 2023.

Por ello:

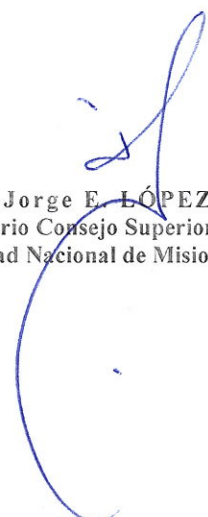
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 0,78 (cero puntos con setenta y ocho centésimas).

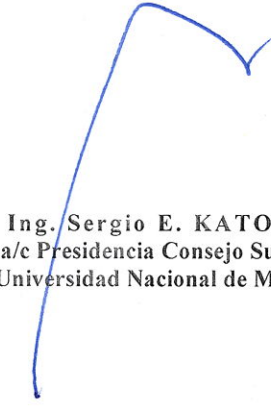
ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 114-23

haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones